

COLECCIÓN *BIBLIOTECA DE HUMANIDADES SALMANTICENSIS*
SERIE *PENSAMIENTO*

PENSAR UNA UNIVERSIDAD PARA EL SIGLO XXI



JORDI GIRAU REVERTER
(Dir.)

ROSARIO NEUMAN LORENZINI
DAVID TORRIJOS CASTRILLEJO
(Eds.)



EDICIONES
UNIVERSIDAD SAN DÁMASO

Sindéresis^{editorial}

**PENSAR UNA UNIVERSIDAD
PARA EL SIGLO XXI**

BIBLIOTECA DE HUMANIDADES SALMANTICENSIS 43

SERIE PENSAR PENSAMIENTO

DIRECCIÓN – COORDINACIÓN EDITOR-IN-CHIEF

José Luis Fuertes Herreros. Universidad de Salamanca. España

COMITÉ ACADÉMICO ASESOR – ACADEMIC ADVISORY BOARD

Juan Arana. Universidad de Sevilla, España

Enrique Bonete. Universidad de Salamanca, España

Antonio Campillo, Universidad de Murcia, España

José Luis Cantón, Universidad de Córdoba, España

Mário Santiago de Carvalho, Universidade de Coimbra, Portugal

Florencio-Javier García Mogollón, Universidad de Extremadura, España

José María Maestre, Universidad de Cádiz, España

Martín González Fernández, Universidad de Santiago de Compostela, España

José María Maestre Maestre. Universidad de Cádiz

José F. Meirinhos, Universidade do Porto, Porto

Luis Merino Jerez. Universidad de Extremadura, España

Juan Antonio Nicolás, Universidad de Granada, España

Javier Peña, Universidad de Valladolid, España

Rafael Ramón Guerrero, Universidad Complutense de Madrid, España

Luis Enrique Rodríguez-San Pedro, Universidad de Salamanca, España

Salvi Turró i Tomás, Universitat de Barcelona, España

PENSAR UNA UNIVERSIDAD PARA EL SIGLO XXI

JORDI GIRAU REVERTER

(Dir.)

ROSARIO NEUMAN LORENZINI

DAVID TORRIJOS CASTRILLEJO

(Eds.)

Coedición

EDICIONES SAN DÁMASO

EDITORIAL SINDÉRESIS

PENSAR UNA UNIVERSIDAD PARA EL SIGLO XXI

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del Copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público.

© Ediciones San Dámaso
Universidad Eclesiástica San Dámaso
Calle Jerte 10 - 28005 Madrid
www.sandamaso.es

© 2023, Editorial Sindéresis
Calle Venancio Martín, 45 – 28038 Madrid, España
Rua Diogo Botelho, 1327 – 4169-004 Porto, Portugal
info@editorialsinderesis.com
www.editorialsinderesis.com

© David Torrijos Castrillejo, Juan Arana Cañedo-Argüelles, Marcos Cantos Aparicio, María Lacalle Noriega, Javier Aranguren Echevarría, David Luque Mengíbar, Rosario Neuman Lorenzini, Alfonso Pérez de Laborda, Javier M^a Prades López, Angel Salmerón Rodríguez-Vergara, Jordi Girau Reverter.

© Ilustración de cubierta: Detalle de Réunion d'étudiants de André Devambez, fotografía de Bernard Schreuders

ISBN: 978-84-19199-56-0
Depósito legal: M-3142-2023

Primera edición: enero de 2023

Impreso en España - Printed in Spain

Maquetación: Óscar Alba Ramos

Impresión y encuadernación: Editorial Sindéresis.

ÍNDICE

- TORRIJOS CASTRILLEJO, DAVID. *Introducción*..... 9-21
- ARANA CAÑEDO-ARGÜELLES, JUAN. *Pasado, presente y ¿futuro?, de nuestra Universidad* 23-42
- CANTOS APARICIO, MARCOS. *Pasado, presente y futuro de la Universidad en Benedicto XVI*..... 43-59
- LACALLE NORIEGA, MARÍA - ARANGUREN ECHEVARRÍA, JAVIER. *La universidad que queremos*..... 61-79
- LUQUE MENGÍBAR, DAVID. *Las apologías de la educación cristiana. Los argumentos de John Henry Newman, G. K. Chesterton y C. S. Lewis sobre la educación de naturaleza religiosa* 81-98
- NEUMAN LORENZINI, ROSARIO. *Reflexión en torno a la Universidad desde el lugar que ocupa el hombre en el cosmos según santo Tomás*..... 99-110
- PÉREZ DE LABORDA, ALFONSO. *Una idea de universidad católica*..... 111-139

PRADES LÓPEZ, JAVIER M ^a . <i>La situación de la vida universitaria en la sociedad actual: apuntes para nuestra reflexión</i>	141-164
SALMERÓN RODRÍGUEZ-VERGARA, ÁNGEL. <i>La idea socrática de sabiduría según el Gorgias de Platón: una aproximación</i>	165-220
TORRIJOS CASTRILLEJO, DAVID. <i>Francisco de Vitoria y la vida universitaria en la Escuela de Salamanca</i>	221-250
GIRAU REVERTER, JORDI. <i>Post scriptum: Acerca de la libertad y otras cosas en nuestra Universidad, a modo de epílogo</i>	251-287
<i>Referencias bibliográficas</i>	289-304

INTRODUCCIÓN

Hace algo más de noventa años, cuando publicaba su *Rebelión de las masas*, José Ortega y Gasset también entregó a la imprenta su ensayo *Misión de la Universidad*. En esas páginas plantea una serie de problemas sobre la naturaleza y la misión de la universidad que, a pesar del amplio lapso de tiempo transcurrido, continúan poseyendo gran actualidad. Es interesante comprobar cómo uno de los mayores impulsores del movimiento cultural vivido en aquellos años en nuestro país parece haber tenido tan escaso eco en la constitución de la universidad española contemporánea. No es que ese escrito sea ignorado por las personas que se detienen a reflexionar sobre dicha institución, pero sí se constata que el camino abrazado por ella parece alejarse cada vez más del itinerario trazado por Ortega.

Haciendo uso de un tácito principio teleológico, Ortega sugiere que, para reflexionar sobre esta institución, lo primero que es menester averiguar es la misión de la universidad. Según él, debe estar orientada primordialmente a la formación de “hombres cultos” y “buenos profesionales”¹. Por tanto, para él la producción científica constituye un objetivo secundario en esa misión. Esta atrevida tesis, en buena medida enfrentada con el modelo humboldtiano de universidad —que tanta importancia otorga a la actividad científica— merece cuidadosa atención, porque nos encamina a los problemas que hemos querido abordar en este libro².

En primer lugar, es preciso explicar qué quería decir Ortega con “buenos profesionales”. Por supuesto, no pretendía abogar por ese vicio de reducir la educación universitaria a una mera “formación profesional”. Ello conllevaría convertir al universitario —llamamos “universitario” a toda persona activa en la Universidad como docente, discente o investigadora— en lo que en Alemania se denomina un *Fachidiot*, aquél que domina con extraordinaria pericia su terreno pero es un perfecto incompetente en otros campos. Contra este vicio arremete también Ortega de-

¹ J. ORTEGA Y GASSET, “Misión de la Universidad”, en: ID., *Obras completas IV* (Revista de Occidente, Madrid 1966) 349.

² Sobre el modelo universitario de Humboldt, conocido por Ortega de primera mano: cf. J. ÖSTLING, *Humboldt and the Modern German University: An Intellectual History* (Lund UP, Lund 2018).

plorando la terrible situación del europeo medio a quien no duda en calificar de “nuevo bárbaro” —evocando la expresión hecha célebre por su *Rebelión de las masas*—: “Este nuevo bárbaro es principalmente el profesional, más sabio que nunca, pero más inculto también —el ingeniero, el médico, el abogado, el científico”³. Ahora bien, como hemos indicado, Ortega pone como principal misión de la universidad el formar a estos profesionales, evitando el prurito insensato de querer hacer de ellos científicos. Sería para él un craso error “simular” que todo universitario va a convertirse en científico. Por muy importante que sea la ciencia y por muy unida que ésta deba encontrarse a la labor universitaria, lo principal es formar profesionales altamente cualificados, no incurrir en el ingenuo autoengaño de quien cree estar educando científicos cuando no es tal la realidad, ni tiene por qué serlo. Ahora bien, esto no significa que el profesional deba estar únicamente cualificado en su materia. El profesional ha de formar parte, de acuerdo con el punto de vista orteguiano, del grupo de personas que guían la sociedad. Por emplear la jerga más al uso en nuestros días, podríamos decir que la universidad debe formar “líderes”.

Esta vocación de liderazgo social del universitario está íntimamente relacionada con el otro propósito identificado por Ortega: formar “hombres cultos”. La cultura es la gran apuesta de Ortega en su ensayo, abogando incluso por la fundación de una “Facultad de Cultura”⁴. Lejos de él defender la cultura como se entendía en su tiempo: un superficial y decorativo barniz de inútiles conocimientos sin entronque con la habilitación profesional de cada universitario. El propósito del pensador español es que el universitario sea capaz de tener una visión universal, que le permita disponer de una imagen del mundo adecuada al estado de la ciencia contemporánea, útil para habérselas con toda clase de situaciones en un mundo en que los universitarios deben tomar la iniciativa. Esta visión de las cosas debería contribuir a que se orientara en el presente histórico que vive y en el cual posee el cometido de tomar decisiones. Poco proclive a la nostalgia, Ortega advierte, pese a ello, en la universidad medieval y en el peculiar carácter de “cultura general” de la teología y la filosofía, un modelo de saber universitario próximo a su propia concep-

³ ORTEGA Y GASSET, *ibid.*, 322.

⁴ Cf. *ibid.*, 344.

ción⁵. Para lograr esta misión “cultural”, nuestro filósofo insiste en la importancia de la tarea de divulgación del saber, en la simplificación de los problemas que se han de estudiar y en el esfuerzo por hacer asequibles todas las disciplinas para los no expertos. En este mismo sentido, Ortega hace una decidida apuesta por la prioridad que se debe dar a las capacidades docentes sobre la destreza y vocación investigadora a la hora de escoger a los profesores. Un buen profesor no tiene por qué ser un científico⁶.

Sin pretender asumir las ideas de Ortega en todos sus aspectos, resulta certero en localizar varios puntos clave de los problemas acerca de la naturaleza y el propósito de una universidad. En nuestros días, la universidad está lanzada hacia adelante en una carrera de competitividad para lograr los mejores puestos en diferentes tipos de rankings que valoran ciertos aspectos cuantificables, pero, en líneas generales, da la impresión de cierta atolondrada emulación desprovista de una reflexión seria sobre quiénes somos y hacia dónde deberíamos dirigirnos. Lo cierto es que no acaba de vislumbrarse cómo se deberían articular las dos facetas que caracterizan la universidad: la investigación y la enseñanza. De hecho, la tendencia generalizada —fuera y dentro de nuestro país— es

⁵ “La Universidad medieval no investiga; se ocupa muy poco de profesión; todo es... ‘cultura general’ —teología, filosofía, ‘artes’. Pero eso que hoy llaman ‘cultura general’ no lo era para la Edad Media; no era ornato de la mente o disciplina del carácter; era, por el contrario, el sistema de ideas sobre el mundo y la humanidad que el hombre de entonces poseía. Era, pues, el repertorio de convicciones que había de dirigir efectivamente su existencia”: *ibid.*, 321. En una línea muy próxima a ésta, Pieper también puso la universidad al servicio de un elevado ideal de cultura general y lo hizo remitiéndose a la tradición (menciona a Aristóteles, Tomás y Scheler): “Un hombre verdaderamente culto es aquel, que sabe lo que sucede con el universo en su totalidad, aunque este saber sea imperfecto [...] al lado de las instituciones destinadas a asegurar la existencia y la consecución de la subsistencia (en el sentido mas amplio), que sin duda son completamente indispensables, tales como las de orientación profesional, entrenamiento, enseñanza, instrucción —exista una ‘alta escuela’ en todo el sentido de la palabra, que verdaderamente se entregue a la exigencia más alta, es decir, un lugar de cultura que tenga como fin especialmente la exaltación de lo realmente humano— mientras esto se crea indispensable, se considerará necesaria una Institución que exprese y metódicamente se ha propuesto enfrentar al hombre con el *totum* del ser. Y esta institución es la Universidad”: J. PIEPER, “Apertura hacia la totalidad: Misión de la Universidad”: *Ideas y valores* 6 (1964) 124. La idea de “totalidad” atraviesa también la concepción de vida universitaria sostenida por K. JASPERS, *La idea de la universidad* (EUNSA, Pamplona 2022).

⁶ A este propósito, hace esta acalorada declaración: “Porque uno de los males traídos por la confusión de ciencia y Universidad ha sido entregar las cátedras, según la manía del tiempo, a los investigadores, los cuales son casi siempre pésimos profesores, que sienten la enseñanza como un robo de horas hecho a su labor de laboratorio o de archivo. Así me ha acontecido durante mis años de estudio en Alemania: he convivido con muchos de los hombres de ciencia más altos de la época, pero no he topado con un solo buen maestro. ¡Para que venga nadie a contarme que la Universidad Alemana es, como institución, un modelo!”: ORTEGA Y GASSET, *ibid.*, 348.

dar prioridad a la primera sobre segunda. Aunque las razones de Ortega en sentido contrario son contundentes, también es verdad que distintos estudios recientes ponen de manifiesto la mejor calidad de la docencia de los profesores que son también investigadores⁷.

Respecto de la integración de los saberes, es difícil reconocer que se estén dando los pasos necesarios hacia una universidad que esté en condiciones de dar una visión de conjunto capaz de orientar a los hombres de nuestro tiempo. Ni siquiera podemos estar seguros de que pueda dar un punto de vista cabal y polifacético a los problemas acuciantes de nuestros días. Igual que en la época de Ortega, el periodismo parece dominar la opinión pública⁸. A esta cuestionable influencia se han unido las aun menos fiables redes sociales. Además, aunque se hable de “interdisciplinariedad” y de “transdisciplinariedad”, lo cierto es que la especialización es cada vez mayor y la integración de los saberes cada vez menos apreciable. No es que las distintas ciencias sean incapaces de dialogar entre sí, es que especialistas de la misma rama apenas comprenden las investigaciones de sus propios colegas que trabajan en temas algo diferentes.

Por otro lado, es bien discutible el modo de evaluar la investigación misma y son muchas las voces que se han ido alzando quejándose del agotador frenesí en que está envuelta: es preciso obtener resultados y éstos se deben reflejar en publicaciones. De ahí que en 2010 un grupo de científicos firmasen un manifiesto a favor de una “ciencia lenta”, en el cual reclamaban tiempo para proporcionar resultados, rehusando someterse al vertiginoso ritmo que se le quería imponer externamente⁹. No se oponían a las revistas con “revisión por pares” (*peer-review journals*), ni a los “factores de impacto”, ni a la multiplicación de disciplinas científicas, ni a la especialización. Pero afirmaban que eso no podía ser todo: “[...] la ciencia necesita tiempo para pensar. La ciencia requiere tiempo para leer y tiempo para equivocarse. La ciencia no sabe siempre qué debería ser lo correcto en cada preciso momento”. Así, concluían que “la

⁷ Por poner un ejemplo, citamos éste en el que se muestra con datos estadísticos que, por lo general, los profesores que también investigan alcanzan mejores resultados docentes: cf. A. GARCÍA-GALLEGO – N. GEORGANTZIS – J. MARTÍN-MONTANER – T. PÉREZ-AMARAL, “(How) Do research and administrative duties affect university professors’ teaching?": *Applied Economics* 47 (2015) 4868-4883.

⁸ Cf. ORTEGA Y GASSET, *ibid.*, 352-353.

⁹ Se trata de la así llamada Slow Science Academy de Berlín: <http://slow-science.org> (consultado 3/11/2019).

ciencia lenta era la única ciencia concebida durante siglos y hoy —creemos— necesita revitalización y requiere ser defendida. La sociedad debe proporcionar a los científicos el tiempo que necesitan pero, más importante todavía, los científicos deben *tomarse* su tiempo”¹⁰.

Junto a la exigencia de continua publicación del trabajo realizado, que está determinada por los estándares de calidad de las propias universidades y de las administraciones, se junta el fenómeno de la falsedad y del fraude académico que ha adquirido una triste popularidad en la sociedad española en fechas recientes. Pero no es un fenómeno exclusivamente español, tiene también ramificaciones internacionales. Son muchos los estudiantes, pero también los investigadores que caen en la estafa de producir material académico falsificado. A esto se unen las estrategias para manipular los mecanismos de evaluación, así como las revistas, editoriales e incluso congresos llamados “depredadores” que fomentan la publicación de materiales de dudosa calidad.

En medio de esta coyuntura que acabamos de describir en tan gruesos trazos, el Papa publicó en 2017 un nuevo documento para regular las universidades y facultades eclesiásticas, *Veritatis Gaudium* (VG), que viene a sustituir a *Sapientia christiana*, vigente desde 1979¹¹. En este documento se hace un diagnóstico nada ingenuo del momento presente:

[...] hoy no vivimos sólo una época de cambios sino un verdadero cambio de época, que está marcado por una crisis antropológica y socio-ambiental de ámbito global, en la que encontramos cada día más síntomas de un punto de quiebre, a causa de la gran velocidad de los cambios y de la degradación, que se manifiestan tanto en catástrofes naturales regionales como en crisis sociales o incluso financieras. Se trata, en definitiva, de cambiar el modelo de desarrollo global y redefinir el progreso: El pro-

¹⁰ De manera similar se expresaba Higinio Marín en una entrevista reciente: “La universidad es la institución generada por Occidente para que unos tipos tengan tiempo libre. Pero la crisis de la universidad es que cada vez los profesores tienen menos tiempo libre, y han diseñado las carreras y los estudios para que los alumnos tampoco tengan tiempo libre”: J. PAYÁ, “Higinio Marín: ‘La barbarie en nuestra civilización se ha hecho interior. Los sujetos están por dentro sin cocer, con una gran precocidad’”: *Información* (2/12/2019), <https://www.informacion.es/cultura/2019/12/02/higinio-marin-barbarie-civilizacion-hecho-5078453.html> (consultado 15/7/2022).

¹¹ Cf. FRANCISCO, Constitución Apostólica *Veritatis Gaudium* (2017), https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_constitutions/documents/papa-francesco_costituzione-ap_20171208_veritatis-gaudium.html (consultado 10/7/2022).

blema es que no disponemos todavía de la cultura necesaria para enfrentar esta crisis y hace falta construir liderazgos que marquen caminos (VG 3).

La respuesta de las universidades eclesíásticas debe ser favorecer una verdadera “revolución cultural” construyendo dichos “liderazgos”. Aquí, el concepto de “liderazgo” se ha de entender a la luz de la idea cristiana de servicio: el líder no es quien domina sino quien está a disposición de los otros. Tal faena deberá llevarse a cabo con los siguientes criterios: a) la iniciación contemplativa en el corazón de la revelación cristiana, la divinidad de Jesús y el misterio trinitario; b) contribuir al diálogo y al intercambio entre distintos niveles de discurso cultural; c) la inter- y transdisciplinariedad, abordando las cuestiones desde el punto de vista aportado por distintos saberes, poniendo la mirada teológica a la cabeza; el objetivo será elaborar una “síntesis orientadora” (VG 4) que logre no sólo una pluralidad de visiones sino una verdadera integración del saber en unidad, de modo que también se supere la peligrosa separación entre teoría y práctica; d) la creación de “redes” que acometan el estudio de los problemas presentes; así se podrán asumir distintas tradiciones culturales en un pensamiento flexible y no monolítico. De acuerdo con este plan, el evangelio podrá alcanzar las mentes de personas muy diversas¹².

Está claro que en el panorama anteriormente descrito no aparecía la teología como rectora y orientadora de los problemas por resolver. Se echa en falta hoy en día un saber que ocupe el puesto privilegiado de que gozaba la ciencia sagrada en las universidades cuando fueron fundadas. De modo similar, la filosofía, en estrecha vinculación con ella, permitió en aquellos años orientar a los universitarios mediante una forma de entender el mundo común que, lejos de paralizar el desarrollo de los pueblos, los guió, floreciendo en instituciones y en reformas sociales de gran envergadura. Pensando también en la universidad española del renacimiento —que, junto con la medieval, trataremos en este libro—, a nadie se le oculta el lugar prominente de que gozó en la ingente empresa

¹² En el marco de nuestra investigación acerca de la universidad, hemos prestado atención también al debate desarrollado en España acerca de la ausencia de “intelectuales cristianos” en el diálogo público español, fijándonos en cómo la universidad de identidad cristiana puede contribuir a remediar esta secularización de la cultura. Me remito a un par de artículos en que relato ese debate y reflexiono sobre el particular: cf. D. TORRIJOS-CASTRILLEJO, “Sí hay intelectuales...” (26/2/2021), <https://www.ateneodeteologia.com/post/s%C3%AD-hay-intelectuales> (consultado 15/7/2022); ID., “Proclaiming the Divine Logos to the Man of the Future”: *Studia Nauk Teologicznych* 16 (2021) 137-154.

de edificación civilizatoria intercontinental protagonizada por nuestro país en los primeros siglos de la modernidad¹³. Fueron también los años de la mayor empresa de evangelización llevada a cabo jamás en toda la historia de la Iglesia. Tal labor comenzó a fraguarse en las universidades y, sin duda, la teología y la filosofía poseyeron allí una importancia crucial. Es, pues, claro que de suyo semejantes saberes no entorpecen el camino del progreso y el desarrollo. En cambio, son imprescindibles para ampliar la mirada particular de los otros modos de conocimiento. Seguramente hoy en día ambas disciplinas pueden contribuir a recuperar el sentido del misterio de la realidad, tan necesario ante la invasión de la razón utilitarista y dominadora. La filosofía y la teología no sólo proporcionarán su propia perspectiva “divinista” al conjunto de los saberes, sino que también —y por su propia naturaleza— aportarán el tan necesario carácter “humanista” a la universidad. Esto es lo que sugería otro filósofo español, Millán-Puelles, que también nos ha legado sugestivas reflexiones sobre la naturaleza y la misión de la universidad:

[...] el cristianismo es humanismo y divinismo conjuntamente, dado que Cristo es a la vez hombre y Dios. Claro está que el cristiano, a diferencia de Cristo, no es por naturaleza un ser divino, pero se diviniza realmente por participación, en tanto que unido a Cristo, y esta unión no le priva de su carácter humano, antes bien, la mantiene y la perfecciona o eleva. Nada de lo cual quiere decir que el nexo de lo humano y lo divino en el cristiano implique una mera yuxtaposición. En definitiva, el humanismo cristiano implica una subordinación de lo humano a lo divino¹⁴.

¹³ Además del capítulo noveno en que me ocuparé de esta cuestión, puede consultarse el libro de reciente aparición: cf. D. TORRIJOS-CASTRILLEJO – J. L. GUTIÉRREZ (eds.), *La Escuela de Salamanca: la primera versión de la modernidad* (Sindéresis/Ediciones San Dámaso, Madrid 2022).

¹⁴ A. MILLÁN-PUELLES, “Leopoldo Eulogio Palacios (1912-1981)”, en: *Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Académicos vistos por Académicos: Juristas y Filósofos* (Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid 1997) 245-246. Este filósofo se ha ocupado de la universidad en diferentes trabajos, entre los cuales destacan: cf. A. MILLÁN-PUELLES, *La función social de los saberes liberales* (Rialp, Madrid 1961); ID., “Prólogo”, en: K. HERMANN, *Los estudiantes en rebeldía* (Rialp, Madrid 1968) 9-16; ID., *Universidad y sociedad* (Rialp, Madrid 1976). Existe un breve artículo desconocido hasta ahora por los estudiosos (no figura siquiera en el actualizado artículo de J. Á. CEBALLOS AMANDI – J. J. ESCANDELL, “Nueva bibliografía revisada de Antonio Millán-Puelles [1921-2005]”: *Espíritu* 70 [2021] 479-502), en que aplica las ideas principales de *La función social de los saberes liberales* a la universidad. En él muestra su dimensión social y cómo la “desinteresada” entrega al saber por el saber no está reñida con la preocupación de los universitarios por el bien común. Su contribución a éste posee una doble vertiente, práctica y especulativa, de manera que el resto de la sociedad no sólo ha de sacar provecho de la universidad para mejorar sus condiciones de vida, sino que también ésta debe “hacer posible la participación proporcional de todos los ciudadanos en los

En esas líneas, Millán-Puelles se inspira en lo que hoy se suele denominar el “principio de la encarnación”: la presencia de Dios en el hombre lo eleva, no lo destruye. Por el contrario, cuanto el ser humano se abra más a Dios, tanto más será dignificada su condición propia, es decir, más “humano” se volverá. Esto que vale para el individuo, vale también para la sociedad —de la que, por cierto, está hablando ahí dicho filósofo— y, por consiguiente, para esa especial comunidad de profesores y estudiantes que llamamos universidad.

* * *

En este libro se recogen los trabajos elaborados por los miembros del grupo de investigación de la Universidad Eclesiástica San Dámaso de Madrid que lleva el mismo nombre que este libro. Además de ellos, han contribuido Alfonso Pérez de Laborda, antiguo profesor de nuestro centro, y Juan Arana, invitado por el grupo en 2022 a pronunciar una conferencia para exponer su visión sobre la vida universitaria. Durante los últimos años hemos ido encontrándonos en coloquios de carácter público que, además, eran retransmitidos —casi todos ellos— en el canal de YouTube de la UESD y siguen ahí a disposición del público¹⁵. Por último, el Investigador Principal del grupo es el catedrático de Historia de la Filosofía Antigua y Medieval de la UESD, Jordi Girau, el cual cierra el libro con sus reflexiones. Permítaseme ahora arrojar una somera mirada a cada una de estas contribuciones de acuerdo con el orden alfabético en que han sido impresas.

Como digo, tenemos el honor de contar en nuestro libro con la firma de Juan Arana, que nos proporciona unas enjundiosas páginas con tintes autobiográficos. Hace memoria de tres generaciones de universitarios y tres modelos diferentes de universidad. Dos de ellos están ya obsoletos y el tercero —el actual— está en vías de inminente obsolescencia. Los cambios históricos que están por venir en poquísimo tiempo supondrán una exigencia muy grande a la universidad si quiere sobrevivir. La excesiva

valores del gozo contemplativo”: A. MILLÁN-PUELLES, “La función social de la Universidad”: *Climas* 2 (enero 1963) 1.

¹⁵ Cf. Lista de Reproducción “Coloquios Pensar una Universidad para el s. XXI”, https://www.youtube.com/watch?v=-R8F7UvdB3c&list=PLy8pKqo9YmPCL_0wW8t7P5GLE6ylgZftP (consultado 15/7/2022).

especialización no contribuirá nada a ello, porque el mundo va a cambiar dentro de poco debido a la revolución tecnológica que se está produciendo. Por eso, lo más actual va a ser precisamente lo más clásico. Arana, que no es precisamente sospechoso de despreciar las ciencias experimentales, propone un modelo de universidad de corte humanista que ayude a las personas a formarse a sí mismas y a desarrollar los aspectos más humanos de su inteligencia. La excesiva formación técnica corre el riesgo de enfrentarse a que los seres humanos sean superados en infinidad de tareas por las máquinas y la así llamada “inteligencia artificial” dentro de muy poco. En cambio, el ideal humanista de la universidad de grandes horizontes, edificada sobre el aprecio por lo aparentemente “superfluo” parece tener —¿paradójicamente?— más futuro que el modelo tecnocrático.

El profesor Cantos compuso hace unos años un libro en que recogía e introducía los discursos de Benedicto XVI sobre la universidad. En su artículo retoma esa gran contribución del Papa emérito a la reflexión sobre la naturaleza y misión de dicha institución. Según él, la vocación más profunda de la universidad es la de abrazar la razón en su totalidad sin reducir su grandeza, la cual estriba en abrirse a la trascendencia. Dios no puede ser excluido del discurso racional porque ello empobrecería la ciencia y frustraría la vocación de la universidad. Es, pues, propio de la apertura de la razón a la verdad que caracteriza la universidad incluir también la búsqueda de Dios.

La profesora Lacalle y el profesor Aranguren reflexionan sobre el proyecto universitario de su centro, la Universidad Francisco de Vitoria, esa “razón abierta” de la cual hablaba Benedicto XVI marca un itinerario de trabajo para todas las disciplinas¹⁶. Proponen a cada científico tener en

¹⁶ Javier Aranguren, miembro del grupo de investigación, ha trabajado sobre la universidad en distintas publicaciones: cf. J. ARANGUREN, “Qué es lo académico según Josef Pieper”: *Nueva revista* 164 (2018) 74-86; ID., “¿Por qué es Berkeley una gran universidad?: Una lectura de *At Berkeley*, de Frederick Wiseman”: *Nueva revista* 166 (2018) 157-165; ID., “El renacimiento del pensamiento crítico. Las clases en las primeras universidades”: *Nueva revista* 168 (2018) 48-75; ID., *La universidad, sus alumnos y sus profesores* (EUNSA, Pamplona 2019). La profesora María Lacalle, coautora de este artículo, ha reflexionado en diversas publicaciones sobre la transmisión del saber, pero en particular me permito referir éstas: M. LACALLE NORIEGA, “La Universidad: cosmovisión y disciplinas científicas. ¿Por qué hay que repensar la Universidad y sus disciplinas?": *Mar oceánica: Revista del humanismo español e iberoamericano* 23 (2008) 149-167; ID., *En busca de la unidad del saber: Una propuesta para renovar las disciplinas universitarias* (Universidad Francisco de Vitoria, Madrid 2014).

cuenta las demás ramas del saber, ser capaz de ampliar su razón para entrar en diálogo con ellas, aunque a primera vista esto parezca una distracción. Esta forma de trabajar formará docentes y estudiantes universitarios capaces de pensar en la vida humana en su conjunto y no perderse a causa de la estrechez de su nicho científico específico. Así, la universidad podrá contribuir de manera íntegra a la construcción de una sociedad más viva y responsable.

David Luque se ha ocupado de Newman y su célebre *Idea de una universidad* en su tesis doctoral y en otras publicaciones¹⁷. Aquí enlaza a este autor con otros dos grandes apologistas cristianos del s. XX, Chesterton y Lewis. En cada uno de ellos halla dos argumentos que justifican una educación católica. Newman ve la educación como un fin en sí mismo, fijándose en el crecimiento intelectual y de carácter; asimismo, entiende que la teología debe desempeñar un papel central en la formación, contribuyendo a la unidad de los saberes. Chesterton insiste en la necesidad de cultivar la alegría y la capacidad de asombrarse para así ser capaces de disfrutar con la realidad. Frente a las nuevas tendencias pedagógicas que querían cancelar el sentido común de las mentes de los niños, reivindica la formación en las ideas fundamentales llevada a cabo en la familia. Por último, Lewis, cree que la educación debe desarrollar la capacidad de atender a la objetividad de la realidad y obrar en consecuencia. A la postre, muestra la importancia del valor pedagógico del dolor, capaz de ser transfigurado mediante el amor.

La profesora Neuman parte del ideal universitario vivido en la comunidad académica medieval con el propósito de pronunciar una palabra renovadora para la actividad universitaria en el presente. Según ella, la metafísica del conocimiento y de su transmisión introduce a los que aprenden y enseñan en un ciclo temporal diverso en que el pasado es atraído al presente y el presente es eternizado. Asimismo, las personas entran en una comunicación “cuasi mística” entre sí por mor de la común

¹⁷ Ya que él ha tenido la modestia de no citarse a sí mismo, me permito referir D. LUQUE, *La influencia de John Henry Newman en la reflexión educativa del último medio siglo*, Tesis Doctoral (Universidad Complutense de Madrid, Madrid 2016); ID. – D. REYERO, “De corazón a corazón. Ideas de John Henry Newman para la Universidad por venir”, en: F. GIL CANTERO – DAVID REYERO (coords.), *Educación en la universidad de hoy: propuestas para la renovación de la vida universitaria* (Encuentro, Madrid 2015) 113-126; D. LUQUE, “Newman, Macintyre y nosotros: agonía y universidades en el siglo XXI”: *Bordón: Revista de pedagogía* 70 (2018) 89-101.

posesión de la verdad en una especie de banquete intelectual que es, en definitiva, cierta antesala de la conversación con los ángeles que nos aguarda en el Cielo.

Como dije antes, hemos pedido al profesor emérito de la Universidad San Dámaso Alfonso Pérez de Laborda que tuviera la gentileza de permitirnos publicar en este libro unas páginas suyas que andaban inéditas pese a entrañar considerable interés: se trata de varios escritos compuestos por él cuando tuvo que afrontar nada menos que la fundación de una nueva universidad, la Católica de Ávila. Como primer rector de este centro —y acarreado a sus espaldas bastantes años de vida universitaria en distintos países—, tuvo la oportunidad de expresar su idea acerca de una universidad, ofreciendo una propuesta en que se entrelaza la investigación y la docencia en una comunidad de vida formada por los alumnos y sus profesores. Al hacer sus consideraciones pensando en un centro de identidad católica, Pérez de Laborda hace observaciones específicas en este sentido e insiste en que el cristianismo debe perfumar todas las actividades y disciplinas académicas.

Entre los firmantes de este libro se encuentra el actual rector de la Universidad San Dámaso, Javier Prades, que, partiendo de una larga experiencia de vida universitaria, dedica unas páginas a revisar algunos de los resultados de nuestro grupo de investigación. Tiene en cuenta buena parte de la más reciente bibliografía sobre esta temática, sin olvidarse de los grandes clásicos. Sin descuidar las grandes cuestiones que suelen tocarse acerca de la combinación de la faceta investigadora y docente en la universidad, las amenazas que acechan a esta institución en el momento presente, etc., incide particularmente sobre la secularización de la universidad. Esta secularización es, sin duda, el silenciado elefante que campa a sus anchas en nuestro salón. La cuestión principal que ha acuciado a la inteligencia humana y la que ha resultado más inspiradora bajo diversos aspectos, Dios y cómo nos relacionamos con Él, está en vías de desaparición de la universidad. Lo más sorprendente es que este problema no sea siquiera advertido por muchos que reflexionan sobre la universidad. Frente a este descuido, nuestro rector señala el camino hacia una “deseccularización” de la vida universitaria que sólo puede redundar en beneficio de ella misma.

Ángel Salmerón realiza una lectura del *Gorgias* de la mano de M. García-Baró poniendo ante nuestros ojos distintos rasgos del proyecto socrático de cultivo de la filosofía, de gran interés para la vida universitaria. Para Sócrates, la filosofía se contextualiza en una relación amistosa más que de discipulado. Frente a la concepción sofística del razonamiento como medio de dominación y control de los otros, Sócrates entiende la búsqueda filosófica como un medio de mejoramiento personal. Quien es refutado en un debate es el que más sale ganando, pues lo principal no es vencer al prójimo en una batalla dialéctica, sino abrazar más y mejor la verdad. La filosofía es, para él, un camino abierto hacia el bien sumo, lo mejor para el hombre, que es de suyo aspiración a la trascendencia, sin por ello partir de una cerrazón controladora que tiene asegurado qué sea verdad y qué no.

En el capítulo firmado por mí pretendo dar una mirada a la Universidad de Salamanca durante el siglo que la hizo inmortal. España atravesaba un momento crucial para su historia y se sabía responsable de toda Europa, pero enseguida lo fue del mundo entero. En esa coyuntura histórica tan singular, la universidad de Salamanca disfrutó de un papel destacado, constituyéndose una verdadera “Escuela” en torno a Francisco de Vitoria. Este hombre nos muestra cómo las individualidades egregias están llamadas a reunir comunidades de gran significatividad, en las cuales pueden florecer otras figuras de no menor talla. Vitoria representa, pues, el ideal del profesor universitario: altamente cualificado en su campo científico y enteramente entregado a la docencia, que pone en marcha un grupo de personas cuya actividad no está encerrada en las aulas, sino que contribuye de manera decisiva a proporcionar remedios para los problemas que atraviesa el conjunto de la sociedad.

En su *post scriptum*, el Investigador Principal de nuestro proyecto, Jordi Girau, pone sobre la mesa distintos rasgos que caracterizan los tiempos que corren, repasando también las accidentadas circunstancias que han sido afrontadas por el grupo de investigación. Allí repasa los graves problemas de la tendencia al totalitarismo ínsita en las democracias occidentales. La plaga de coronavirus ha representado una buena ocasión para ponerlo de manifiesto. Trasladando la mirada desde el mundo hacia la Iglesia, Girau invita, a la universidad de identidad cristiana y, particularmente, a la Universidad San Dámaso que ha acogido el pro-

yecto, a hacer de esa identidad su principal recurso, la aportación principal para la sociedad en que vive.

Como se puede apreciar por lo dicho, afrontamos el tema de la universidad desde una variedad considerable de perspectivas. Muchos de nosotros nos hemos ocupado de diferentes episodios históricos significativos para la vida universitaria, para la indagación y transmisión del saber. Nuestra intención no era sencillamente la de hacer historia, sino la de iluminar el presente de nuestros centros formativos, desde la perspectiva alcanzada merced a esos hitos históricos. En ese sentido, esos artículos entran en diálogo con los que abordan una reflexión más global o se centran en las circunstancias de la universidad actual. En cualquier caso, todos estos trabajos representan una cristalización literaria de varios años de vida universitaria dedicados a la reflexión sobre nuestra misma actividad académica. A nosotros nos han ayudado a reflexionar sobre la universidad que traemos entre manos en este siglo XXI y esperamos que también resulten útiles al amable lector.

DAVID TORRIJOS CASTRILLEJO

Universidad Eclesiástica San Dámaso

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALEXANDRE, L., *La guerre des intelligences. Comment l'Intelligence Artificielle va révolutionner l'éducation* (J. C. LATTES, Paris 2019).
- ANDRÉS, M., “La teología en el siglo XVI”, en: M. ANDRÉS (dir.), *Historia de la teología española I* (Fundación Universitaria Española, Madrid 1983) 579-735.
- AGEJAS, J. A. – S. Antuñano, *Universidad y persona: una tradición renovada* (EUNSA, Pamplona 2019).
- APARICIO AHEDO, Ó. I., *La docencia de los Carmelitas Descalzos en España* (Dykinson, Madrid 2021).
- ARAMBURU CENDOYA, I., “Fr. Diego de Zúñiga: Biografía y nuevos escritos”: *Archivo agustiniano* 55 (1961) 51-103 y 329-384.
- ARANGUREN, J., “Qué es lo académico según Josef Pieper”: *Nueva revista* 164 (2018) 74-86.
- _____, “¿Por qué es Berkeley una gran universidad?: Una lectura de *At Berkeley*, de Frederick Wiseman”: *Nueva revista* 166 (2018) 157-165.
- _____, “El renacimiento del pensamiento crítico. Las clases en las primeras universidades”: *Nueva revista* 168 (2018) 48-75.
- _____, “Fake papers’ y falsos saberes”, en: *Nueva revista* (5/2/2019) <https://www.nuevarevista.net/fake-papers-y-falsos-saberes/> (consultado 10/7/2021).
- _____, *La universidad, sus alumnos y sus profesores* (EUNSA, Pamplona 2019).
- _____, (ed.), *Cuatro Preguntas de Razón Abierta* (Editorial Universidad Francisco de Vitoria, Madrid 2020).
- ARISTÓTELES, *Metafísica*, ed. V. García Yebra (Gredos, Madrid 1990).
- ASPE ARMELLA, V. (ed.), *Pensamiento económico de la Escuela de Salamanca*, Número monográfico de la revista *Cauriensia* 15 (2020).

- AZPILCUETA, M. de, *Manual de confesores y penitentes* (I. Steelsius, Anvers 1568).
- _____, *Comentario resolutorio de vsuras* (I. Steelsius, Anueres 1568).
- BÁÑEZ, D., *De fide, spe et charitate. Scholastica Commentaria in Secundam Secundae Angelici Doctoris D. Thomae Aquinati* (A. Renaut, Salamanticae 1584).
- _____, *Predestinación y libertad: Escritos en torno a la controversia de auxiliis* (EUNSA, Pamplona 2021).
- BARNES, J., “Las declaraciones críticas frente a los indicadores formales para medir la ciencia y su impacto en el contexto español”, en: *Universidad* (18/3/2021), <https://www.universidadsi.es/medir-la-ciencia-y-su-impacto-en-el-contexto-espanol/> (consultado 10/7/2022).
- BARRIENTOS GARCÍA, J., “El temor a la Inquisición en la Universidad de Salamanca, en tiempos del proceso de Carranza”, *Anuario de historia de la Iglesia* 18 (2009) 181-188.
- _____, *La Facultad de Teología de la Universidad de Salamanca a través de los Libros de Visitas de Cátedras (1560-1641)* (Síndéresis, Madrid 2018).
- BARTOLI, M., “El maestro como causa instrumental de la ciencia en Tomás de Aquino”: *Revista chilena de estudios medievales* 10 (2016) 47-62.
- Bauman, Z., *Modernidad líquida* (Fondo de Cultura Económica, México 1999).
- BELARDINELLI, S. – L. ALLODI – L. GATTAMORTA (eds.), *Verso una società postsecolare?* (Rubbettino, Soveria Mannelli 2009).
- BELDA PLANS, J., “Domingo de Soto y la defensa de la Teología Escolástica en Trento”: *Scripta theologica* 27 (1995) 423-458.
- _____, *La Escuela de Salamanca y la renovación de la teología en el siglo XVI* (BAC, Madrid 2000).
- _____, *Historia de la Teología* (Palabra, Madrid 2010).
- _____, *El Maestro Francisco de Vitoria, OP (c. 1483-1546) Fundador de la Escuela de Salamanca* (Fundación Ignacio Larramendi, Madrid 2014).
- BELTRÁN DE HEREDIA, V., *Historia de la reforma de la provincia de España (1450-1550)* (Istituto Storico Domenicano, Roma 1939).

- _____, *Francisco de Vitoria* (Labor, Barcelona 1939).
- _____, *Domingo de Soto: Estudio biográfico documentado* (S. Esteban, Salamanca 1960).
- _____, *Domingo Báñez y las controversias sobre la gracia: Textos y documentos* (CSIC, Madrid 1968).
- _____, *Cartulario de la Universidad de Salamanca* (Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca 1970).
- _____, “El convento salmantino de San Esteban en Trento”, en: *Miscelánea Beltrán de Heredia II* (San Esteban, Salamanca 1972) 259-307.
- BENEDICTO XVI, “Encuentro con los educadores católicos”, Universidad Católica de América, 2008, http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2008/april/documents/hf_ben-xvi_spe_20080417_cath-univ-washington.html (consultado 3/7/2022).
- _____, “Discurso con ocasión de la visita al parlamento federal alemán” (22 de septiembre de 2011), http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2011/september/documents/hf_ben-xvi_spe_20110922_reichstag-berlin.html (consultado 3/7/2022).
- _____, “Fe, razón y universidad. Recuerdos y reflexiones”, en: Benedicto XVI et al., *Dios salve la razón* (Encuentro, Madrid 2008) 29-42.
- BERMÚDEZ, M. *Luces en el camino: filosofía y ciencias sociales en tiempos de desconcierto* (Dykinson, Madrid 2021).
- BOTTONE, A., *The Philosophical Habit of Mind: Rhetoric and Person in John Henry Newman's Dublin Writings* (Zeta Books, Bucharest 2010).
- BREY BLANCO, J. L., *Defensa de la universidad: Entre tradición y modernidad* (Dykinson, Madrid 2021).
- BRUGAROLAS, M., “¿Dónde se debaten los intelectuales cristianos?”, *El independiente* (1/12/2020), <https://www.elindependiente.com/opinion/2020/12/01/donde-se-debaten-los-intelectuales-cristianos/> (consultado 10/7/2022).
- BURLEIGH, M., *Earthly Powers: The Conflict between Religion and Politics from the French Revolution to the Great War* (Harper Collins, London-New York 2005).
- BUZETA, S., *Sobre el conocimiento por connaturalidad* (EUNSA, Pamplona 2013).

- CANALS VIDAL, F., *Sobre la esencia del conocimiento* (PPU, Barcelona 1987).
- _____, “Actual inteligibilidad y posesión originaria de toda ciencia”, en: Id., *Obras completas VI* (Editorial Balmes, Barcelona 2016) 535-546.
- CANO CUENCA, J. *Carta VII de Platón* (Cátedra, Madrid 2014).
- CANTOS, M., *Razón Abierta: La idea de universidad en J. Ratzinger / Benedicto XVI* (BAC, Madrid 2015).
- CANO, M., *De locis theologicis* (BAC, Madrid 2006).
- CARABIAS TORRES, A. M., *Salamanca y la medida del tiempo* (Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca 2012).
- _____, *La Escuela de Salamanca. Perspectivas de investigación* (Universitätsbibliothek Frankfurt am Main, Frankfurt am Main 2015).
- CASALINI, C., *Aristotle in Coimbra: The Cursus Conimbricensis and the Education at the College of Arts* (Routledge, Abingdon/New York 2017).
- CAVANAUGH, W. T., *Migraciones de lo sagrado: Dios, el estado y el significado político de la Iglesia* (Nuevo Inicio, Granada 2021).
- CEBALLOS AMANDI, J. Á. – J. J. ESCANDELL, “Nueva bibliografía revisada de Antonio Millán-Puelles (1921-2005)”: *Espíritu* 70 (2021) 479-502.
- CENDEJAS BUENO, J. L., *Francisco de Vitoria sobre justicia, economía y dominio* (Universidad Francisco de Vitoria, Madrid 2020).
- CHESTERTON, G. K., *Herejes* (Acantilado, Barcelona 2009). [Orig. 1905]
- _____, *Ortodoxia* (Acantilado, Barcelona 2013). [Orig. 1908]
- _____, *Lo que está mal en el mundo* (Acantilado, Barcelona 2008). [Orig. 1910]
- _____, *El hombre eterno* (Cristiandad, Madrid 2011). [Orig. 1925]
- _____, *Correr tras el propio sombrero y otros ensayos* (Acantilado, Barcelona 2004).
- _____, *La superstición del divorcio* seguido de *Divorcio versus Democracia* (Espuela de Plata, Sevilla 2013).
- CUERVO, J. (ed.), *Historiadores del convento de San Esteban* (Imprenta Católica Salmanticense, Salamanca 1914).
- DEWAN, L., *Lecciones de metafísica* (Publicaciones Universidad Sergio Arboleda, Bogotá 2009).

- D'ORS, M., *Poesías completas* (Renacimiento, Sevilla 2019).
- DUPRÉ, L., *The Enlightenment & the Intellectual Foundation of Modern Culture* (Yale University Press, London/New Haven 2004).
- DUVE, T., "The School of Salamanca: A Case of Global Knowledge Production", en: T. DUVE – J. L. EGÍO – C. BIRR (eds.), *The School of Salamanca: A Case of Global Knowledge Production* (Brill, Leiden 2021) 1-42.
- EFE, "Un robot aprueba el examen de acceso a la universidad de Japón", *ABC* (12/12/2013), <http://www.abc.es/ciencia/20131212/abci-robot-examen-japon-201312120902.html> (consultado 6/12/2017).
- FERRARI, F., "Esegesi, sistema e tradizione: la prospettiva filosofica del medioplatonismo"; en: Ch. RIEDWEG (ed.), *Philosophia in der Konkurrenz von Schulen, Wissenschaften Und Religionen: Zur Pluralisierung des Philosophiebegriffs in Kaiserzeit und Spätantike* (Walter de Gruyter, Boston 2017) 33-59.
- FLÓREZ MIGUEL, C., "Ciencias, siglos XV-XVII", en: L. E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca III.1* (Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca 2006) 409-431.
- Francisco, Constitución Apostólica *Veritatis Gaudium* (2017), https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_constitutions/documents/papa-francesco_costituzione-ap_20171208_veritatis-gaudium.html (consultado 10/7/2022).
- FRIDAY, J. R., "Theology in Balance: the Role of Theology in Newman's University and its Relevance to Contemporary Theologians": *Newman Studies Journal* 4 (2007) 43-52.
- GALÁN, A. (ed.), *El perfil del profesor universitario: Situación actual y retos de futuro* (Encuentro, Madrid 2007).
- GALLEGO SALVADORES, J., "La aparición de las primeras Metafísicas sistemáticas en la España del XVI: Diego Mas (1587), Francisco Suárez y Diego de Zúñiga (1597)": *Escritos del Vedat* 3 (1973) 91-162.
- GARCÍA-BARÓ, M., "Los preámbulos de la filosofía", en: AGUIRRE DE CÁRCER, N. et al., *Un siglo de España. Homenaje a Julián Marías* (Alianza, Madrid 2002) 131-136.
- _____, *De Homero a Sócrates* (Sígueme, Salamanca 2004)

- _____, *La defensa de Sócrates* (Sígueme, Salamanca 2005).
- _____, *Gorgias* (Sígueme, Salamanca 2010).
- _____, *La muerte, el amor y otros aprendizajes* (Universidad Pontificia Comillas, Madrid 2011).
- GARCÍA CUADRADO, J. Á., “Gilson y Báñez: luces y sombras de un encuentro tardío”, *Studia Gilsoniana* 5 (2016) 579-618.
- GARCÍA-GALLEGO, A. – N. GEORGANTZÍS – J. MARTÍN-MONTANER – T. PÉREZ-AMARAL, “(How) Do Research and Administrative Duties Affect University Professors’ Teaching?": *Applied Economics* 47 (2015) 4868-4883.
- GARCÍA MORENTE, M., “La universidad” [1914], en: Id., *Obras completas* I/2 (Anthropos, Barcelona 1996) 29-46.
- _____, “El ideal universitario” [1937], en: Id., *Obras completas* II/2 (Anthropos, Barcelona 1996) 3-20.
- GARCÍA-VILLOSLADA, R., *La Universidad de París durante los estudios de Francisco de Vitoria O.P. (1507-1522)* (Aedes Universitatis Gregoriana, Romae 1938).
- GARRÁN MARTÍNEZ, J. M., *La prohibición de la mendicidad: La controversia entre Domingo de Soto y Juan de Robles en Salamanca (1545)* (Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca 2004).
- GÉNOVA, G. et al., “The Scientometric Bubble Considered Harmful”: *Science and Engineering Ethics* 22 (2016) 227-235.
- GETINO, A., *El Maestro Fr. Francisco de Vitoria: su vida, su doctrina e influencia* (Asociación Francisco de Vitoria, Madrid 1930).
- GILLESPIE, M. A., *The Theological Origins of Modernity* (The University of Chicago Press, Chicago 2008).
- GIMÉNEZ AMAYA, J. M. – S. SÁNCHEZ-MIGALLÓN, *Diagnóstico de la Universidad en Alasdair MacIntyre* (EUNSA, Pamplona 2011).
- GIUSSANI, L., *Educación es un riesgo* (Encuentro, Madrid 2006).
- GÓMEZ RIVAS, L. M., *La Escuela de Salamanca, Hugo Grocio y el liberalismo económico en Gran Bretaña* (Ediciones Universidad Francisco de Vitoria, Madrid 2020).
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, E., *El Renacimiento del Humanismo. Filosofía frente a barbarie* (BAC, Madrid 2003).

- _____, “La característica del filósofo: su amor a la sabiduría, a la verdad y a la ciencia”, en: J. GIRAU (ed.), *La sabiduría. Jornada de Filosofía 2012* (Ediciones San Dámaso, Madrid 2014) 131-149.
- GONZÁLEZ-PÁRAMO, J. M., “Cuarta revolución industrial, empleo y estado de bienestar”: *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas* 95 (2018) 89-113.
- GORFINKLE, J. I. (ed.), *The Sayings of the Jewish Fathers* (Bloch, New York 1949).
- GOYETTE, J., – W. MATHIE, “The Idea of a Catholic University: Newman on the Role of Theology in a Liberal Education”: *Maritain Studies* 16 (2000) 71-76.
- GREGORY, B., *La Reforma involuntaria. Cómo una revolución religiosa secularizó a la sociedad* (FCE, México 2019).
- GUTIÉRREZ, J. L., *Aristóteles en Valladolid* (Editora Mackenzie, Sao Paulo 2007).
- HARTLEY, S., *Menos Tech y más Platón* (LID Editorial, Madrid 2020).
- HERNÁNDEZ, J. – A. DELGADO-GAL – X. PERICAY (eds.), *La universidad cercada. Testimonios de un naufragio* (Anagrama, Barcelona 2013).
- HERNÁNDEZ, R. – L. GALMÉS, “Los dominicos y la educación”, en: B. DELGADO CRIADO (coord.), *Historia de la educación en España y América II* (SM, Madrid 1993) 79-85.
- HERNÁNDEZ MARTÍN, R., *Francisco de Vitoria: Vida y pensamiento internacionalista* (BAC, Madrid 1995).
- _____, *Francisco de Vitoria y su “Relección sobre los indios”: los derechos de los hombres y de los pueblos* (Edibesa, Madrid 1998).
- HOPING, H. (ed.), *Universität ohne Gott? Theologie im Haus der Wissenschaften* (Herder, Freiburg/Basel/Wien 2007).
- HÜNERMANN, P., “Die Theologie und die *Universitas litterarum* heute und gestern”, en: H. HOPING (ed.), *Universität ohne Gott?: Theologie im Haus der Wissenschaften* (Herder, Freiburg-Basel-Wien 2007) 59-90.
- JAEGER, W., *Paideia* (Fondo de Cultura Económica, México 2010).
- JASPERS, K., *La idea de la universidad* (EUNSA, Pamplona 2022).
- JERICÓ BERMEJO, I., *Bartolomé Carranza de Miranda: seis circunstancias que marcaron una vida en el siglo XVI* (San Esteban, Salamanca 2006).

- JUAN PABLO II, Constitución Apostólica *Ex Corde Ecclesiae* (1990), https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_constitutions/documents/hf_jp-ii_apc_15081990_ex-corde-ecclesiae.html (consultado 11/7/2022).
- _____, *Hombre y mujer los creó* (Ediciones Cristiandad, Madrid 2010).
- KANT, I., *Crítica de la razón práctica* (Sígueme, Salamanca 2002).
- LACALLE NORIEGA, M., “La Universidad: cosmovisión y disciplinas científicas. ¿Por qué hay que repensar la Universidad y sus disciplinas?”: *Mar oceánica: Revista del humanismo español e iberoamericano* 23 (2008) 149-167.
- _____, *En busca de la unidad del saber: Una propuesta para renovar las disciplinas universitarias* (Universidad Francisco de Vitoria, Madrid 2014).
- LANGELLA, S. – R. RAMIS BARCELÓ (eds.), *¿Qué es la escuela de Salamanca?* (Sindéresis, Madrid 2021).
- LEDESMA, P. de, *Tractatus de divina perfectione infinitate et magnitudine circa illa verba, Ego sum, qui sum, etc. Exodi Capit. 3.* (I. & A. Renaut, Salmanticae 1596).
- _____, *Primera parte de la summa, en la qual se cifra y summa todo lo que toca y pertenece a los Sacramentos* (J. y A. Renaut, Salmanticae 1598).
- _____, *Addiciones a la primera parte de la Summa. Tratase con diligencia todo lo moral tocante al Sacramento del Matrimonio* (A. Renaut y A. Ramirez, Salamanca 1601).
- LEHNINGER, A., *Principios de Bioquímica* (Ediciones Omega, Barcelona 2007).
- LEÓN PERERA, C. J. de, *La Compañía de Jesús en Salamanca (1548-1767). Vida cotidiana entre la misión y la Universidad* (Centro de Estudios Salmantinos, Salamanca 2018).
- LEWIS, C. S., *La abolición del hombre* (Harper Collins, Madrid 2016). [Original de 1944].
- _____, *El problema del dolor* (Rialp, Madrid 2012). [Original de 1947].
- _____, *Cautivado por la alegría* (Encuentro, Madrid 2016). [Original de 1955].
- _____, *Los cuatro amores* (Rialp, Madrid 2017). [Original de 1960].

- _____, *Una pena en observación* (Anagrama, Barcelona 2012). [Original de 1961].
- LLORCA, B. – R. GARCÍA – J. M. LABOA, *Historia de la Iglesia católica* (BAC, Madrid 2003).
- LLOVET, J., *Adiós a la universidad. El eclipse de las Humanidades* (Galaxia Gutenberg, Barcelona 2011).
- LLUCH, E. – F. GÓMEZ CAMACHO – R. ROBLEDO HERNÁNDEZ (eds.), *El pensamiento económico de la escuela de Salamanca: Una visión multidisciplinar* (Ediciones Universidad de Salamanca/Fundación Duques de Soria, Salamanca 1998).
- LOBATO CASADO, A., *Santo Tomás de Aquino, arquitecto de la vida universitaria. El profesor ideal de la paideia tomista. Lección magistral en la celebración de la festividad de santo Tomás de Aquino* (Universidad San Pablo CEU, Madrid 1996).
- LORDA, J. L., *La vida intelectual en la Universidad: fundamentos, experiencias y libros* (EUNSA, Pamplona 2016).
- LUQUE, D., – D. REYERO, “De corazón a corazón. Ideas de John Henry Newman para la Universidad por venir”, en: F. GIL CANTERO – DAVID REYERO (coords.), *Educación en la universidad de hoy: propuestas para la renovación de la vida universitaria* (Encuentro, Madrid 2015) 113-126.
- LUQUE, D., *La influencia de John Henry Newman en la reflexión educativa del último medio siglo*, Tesis Doctoral (Universidad Complutense de Madrid, Madrid 2016).
- _____, “Newman, Macintyre y nosotros: agonía y universidades en el siglo XXI”: *Bordón: Revista de pedagogía* 70 (2018) 89-101.
- MADRID, R., “El concepto de ‘*libertas scholastica*’ y el modelo metodológico de la Universidad medieval”: *Revista de Estudios Históricos-Jurídicos* 38 (2016) 359-376.
- MARÍAS, J. *Obras V* (Revista de Occidente, Madrid 1960).
- _____, *Obras IX* (Revista de Occidente, Madrid 1982).
- _____, *Ortega I: Circunstancia y vocación* (Alianza, Madrid 1984).
- _____, *Antropología metafísica* (Alianza, Madrid 1985).
- _____, “La universidad, realidad problemática” [1951]: *Educa UMCH* 7 (2016) 131-142.

- _____, *Breve tratado de la ilusión* (Alianza, Madrid 2018).
- MARÍN, H., “La universidad fallida”, en: Id., *Agorafilia. Apuntes para una nueva era* (Libros de Canto y cuento, Cádiz 2021).
- _____, “Estudiantes y estudiosos: la universidad”, en: Id., *Agorafilia. Apuntes para una nueva era* (Libros de Canto y cuento, Cádiz 2021).
- MARTÍNEZ, E. “Santo Tomás de Aquino, arquitecto de la vida universitaria”: *Espíritu* 49 (2000) 91-100.
- MEDINA, B. de, *Breue instruction de como se a de administrar el Sacramento de la Penitencia* (Herederos de M. Gast, Salamanca 1585).
- MENÉNDEZ PIDAL, R., *El P. las Casas y Vitoria: con otros temas de los siglos XVI y XVII* (Espasa-Calpe, Madrid 1958).
- _____, *El P. las Casas, su doble personalidad* (Espasa-Calpe, Madrid 1983).
- NEWMAN, J. H., *The Idea of a University* (International Center for Newman Studies, Dublin 2009). [Original de 1852]
- MILBANK, J., *Teología y teoría social: Más allá de la razón secular* (Herder, Barcelona 2004).
- MILLÁN-PUELLES, A., *La función social de los saberes liberales* (Rialp, Madrid 1961).
- _____, “La función social de la Universidad”: *Climas* 2 (enero 1963) 1.
- _____, “Prólogo”, en: K. HERMANN, *Los estudiantes en rebeldía* (Rialp, Madrid 1968) 9-16.
- _____, *Universidad y sociedad* (Rialp, Madrid 1976).
- _____, “Leopoldo Eulogio Palacios (1912-1981)”, en: *REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS, Académicos vistos por Académicos: Juristas y Filósofos* (Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid 1997) 231-259.
- MONSALVO ANTÓN, J. M., “Impulso institucional e intelectual del estudio (c. 1380 – c. 1480)”, en: L. E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (dir.), *La Universidad de Salamanca: Ochocientos años* (Junta de Castilla y León/Universidad de Salamanca, Salamanca 2018) 51-110.
- NAUT, F., “Der Jesus der Geschichte”, en: H. HÄRING (ed.), „Jesus von Nazareth“ in der wissenschaftlichen Diskussion (Lit, Wien/Berlin 2008) 103-124.

- NEUMAN LORENZINI, R., *Metafísica de la inteligibilidad y la autoconciencia en Tomás de Aquino* (EUNSA, Pamplona 2014).
- NEWMAN, J. H., “Historical Sketches III (Rise and Progress of Universities [1872])”, <http://www.newmanreader.org/works/historical/volume3/universities/chapter6.html> (consultado 10/7/2022).
- OLIVEIRA E SILVA, P., “Francisco de Vitoria”, en: Á. PONCELA GONZÁLEZ (ed.), *La Escuela de Salamanca* (Verbum, Madrid 2015) 131-162.
- ORTEGA Y GASSET, J., *El tema de nuestro tiempo* (Alianza, Madrid 1982).
- _____, “Misión de la Universidad”, en: *Obras completas IV* (Revista de Occidente, Madrid 1966) 311-353.
- _____, *Obras Completas IV* (Revista de Occidente, Madrid 1996).
- _____, *¿Qué es filosofía?* (Austral, Madrid 2012).
- _____, *Misión de la Universidad [1930]* (Cátedra, Madrid 2015).
- ÖSTLING, J., *Humboldt and the Modern German University: An Intellectual History* (Lund UP, Lund 2018).
- PAYÁ, J., “Higinio Marín: ‘La barbarie en nuestra civilización se ha hecho interior. Los sujetos están por dentro sin cocer, con una gran precocidad’”: *Información* (2/12/2019), <https://www.informacion.es/cultura/2019/12/02/higinio-marin-barbarie-civilizacion-hecho-5078453.html> (consultado 15/7/2022).
- PEARCE, J., *Tolkien. Hombre y mito* (Minotauro, Barcelona 2000).
- _____, *J. R. R. Tolkien. Señor de la tierra media* (Minotauro, Barcelona 2002).
- PENA GONZÁLEZ, M. A., *La Escuela de Salamanca: de la monarquía hispánica al orbe católico* (BAC, Madrid 2009).
- PEREÑA, L., “La Escuela de Salamanca, notas de identidad”, en: E. LLUCH – F. GÓMEZ CAMACHO – R. ROBLEDO (eds.), *El pensamiento económico de la Escuela de Salamanca* (Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca 1998) 43-64.
- PÉREZ CAMACHO, J. J. – I. SOLS LUCIA, “Domingo de Soto en el origen de la ciencia moderna”: *Revista de Filosofía* 12 (1994) 27-49.
- PÉREZ-DÍAZ, V., “Maestros y discípulos”, en: J. HERNÁNDEZ – A. DELGADO-GAL – X. PERICAY (eds.), *La universidad cercada: Testimonios de un naufragio* (Anagrama, Barcelona 2013) 293-315.

- PIEPER, J., “Apertura hacia la totalidad: Misión de la Universidad”: *Ideas y valores* 6 (1964) 121-134.
- PLATÓN, *Diálogos* (Gredos, Madrid 2019).
- PRADES, J., “La ruptura de la visión unitaria del saber como ruptura del sujeto educativo”, en: A. GALÁN (ed.), *El perfil del profesor universitario: Situación actual y retos de futuro* (Encuentro, Madrid 2007) 136-150.
- _____, “La relación de la fe y la razón en los Discursos universitarios de Benedicto XVI”, en: *Homenaje de la Universidad a Benedicto XVI* (Pastoral Universitaria de Madrid, Madrid 2013) 17-48.
- _____, “John Henry Newman educador. Los escritos universitarios de Newman en el contexto de la actual ‘emergencia educativa’”: *Miscelánea en honor de José Luis González Novalín = Anthologica Annua* 60 (2013) 575-604.
- _____, “Comentario a las intervenciones en el XVIII Seminario Bibliográfico de AEDOS”, en: J. ANDRÉS-GALLEGO (ed.), *Sobre Dar testimonio. La presencia de los cristianos en la sociedad plural de Javier Prades* (Aedos, Madrid 2018) 27-56.
- _____, “¿Podemos fiarnos de otros para obtener conocimiento? Reflexiones antropológicas y teológicas sobre la confianza, en diálogo con las neurociencias”, en: C. VALIENTE BARROSO (ed.), *11 teólogos ante el diálogo ciencia-fe: reflexiones filosóficas a la luz de la revelación* (Guillermo Escolar Editor, Madrid 2018) 271-304.
- PRESS, G. A. (ed.), *Who Speaks for Plato? Studies in Platonic Anonymity* (Rowman & Littlefield publishers, Lanham 2000).
- PRIETO, L., “La mundanización de la esperanza en Bacon”: *Cauriensia* 11 (2016) 781-796.
- RAMÓN Y CAJAL, S., *Reglas y consejos sobre investigación científica [1897]* (Espasa, Barcelona 2011).
- RAMOS PÉREZ, D. (ed.), *La Ética en la conquista de América: Francisco de Vitoria y la Escuela de Salamanca* (CSIC, Madrid 1984).
- RATZINGER, J., *Introducción al cristianismo* (Sígueme, Salamanca 1983).
- RODRÍGUEZ CRUZ, Á. M., “Fray Francisco de Vitoria, Modelo de catedráticos”: *Universidad Pontificia Bolivariana* 32 (1971) 214-235.

- _____, *Historia de la Universidad de Salamanca* (Congregación de Santo Domingo/Fundación Ramón Areces, Salamanca/Madrid 1990).
- RODRÍGUEZ DE LA PEÑA, M. A., “*Sapientia christiana*: el ideal sapiencial y el origen y sentido de las universidades católicas”: *Ecclesia* 34 (2020) 273-298.
- RODRÍGUEZ SAN PEDRO BEZARES, L. E., “La Universidad de Salamanca”, en: B. DELGADO CRIADO (ed.), *Historia de la educación en España y América II* (Ediciones SM, Madrid 1993) 514-541.
- ROWE, C., *Plato and the Art of Philosophical Writing* (Cambridge University Press, New York 2007).
- ROY, O., *L’Europe est-elle chrétienne?* (Seuil, Paris 2019).
- SALMERÓN, Á., *Areté y filosofía: acerca de la relación entre excelencia y vida filosófica en Sócrates*, Tesis de Licenciatura (Universidad San Dámaso, Madrid 2019).
- SANTOLARIA SIERRA, F., (ed.), *El gran debate sobre los pobres en el siglo XVI: Domingo de Soto y Juan de Robles 1545* (Ariel, Barcelona 2003).
- SAZ DÍAZ, J. M. – J. M. GÓMEZ PULIDO (coords.), *Universidad... ¿para qué?* (Publicaciones Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares 2003).
- SCOLA, A., *La passione di educare* (Marcianum Press, Venezia 2012).
- SENNET, R., *La corrupción del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo* (Anagrama, Barcelona 1998).
- SEXTUS EMPIRICUS, *Outlines of Pyrrhonism*, Loeb Classical Library (Harvard UP/W. Heinemann, Cambridge/London 1933).
- SHEA, W. R. – M. ARTIGAS, *Galileo en Roma: Crónica de 500 días* (Encuentro, Madrid 2003).
- SINGER, P., *Ética práctica* (Cambridge UP, Cambridge 1995).
- SOTO, D., *Deliberacion en la causa de los pobres* (J. de Junta, Salamanca 1545).
- _____, *In Dialecticam Aristotelis commentarii* (I. de Giunta, Salmanticae 1548).
- _____, *Super octo libros Physicorum Aristotelis quaestiones* (A. à Portonarijs, Salmanticae 1555).
- _____, *De natura et gratia* (A. de Niebla, Salamanca 1577).
- _____, *Super octo libros physicorum Aristotelis praeclarissima commentaria* (F. Zilettum, Venetiis 1582).

- SPAEMANN, R., *Lo natural y lo racional* (Rialp, Madrid 1989).
- STEINER, G., *Errata* (Siruela, Madrid 1998).
- TAYLOR, Ch., *La era secular* (Gedisa, Barcelona 2014-2015).
- TEJERA, V., *Plato's Dialogues One by One: A Dialogical Interpretation* (University Press of America, Lanham 1999).
- THORP, J., *El libre albedrío: Una defensa frente al determinismo neurofisiológico* (Herder, Barcelona 1985).
- TORRIJOS CASTRILLEJO, D., “Un manuscrito inédito de Domingo Báñez: Respuesta del P. Báñez a un informe de los PP. Jesuitas acerca de las ‘tesis de Alcalá’ (si es de fe o no que este hombre sea el Romano Pontífice)”: *Revista española de teología* 79 (2019) 93-126.
- _____, “Amistad y filosofía según Aristóteles”: *Disputatio* 8 (2019) 413-426.
- _____, “¿Qué fue la ‘segunda’ escuela de Salamanca? A propósito de su deriva metafísica y la disputa *de auxiliis*”, en: S. Langella – R. Ramis Barceló (eds.), *¿Qué es la Escuela de Salamanca?* (Sindéresis, Madrid 2021) 386-392.
- _____, “Sí hay intelectuales...” (26/2/2021), <https://www.ateneodeteologia.com/post/s%C3%AD-hay-intelectuales> (consultado 15/7/2022).
- _____, “Proclaiming the Divine Logos to the Man of the Future”: *Studia Nauk Teologicznych* 16 (2021) 137-154.
- _____, – J. L. GUTIÉRREZ (eds.), *La Escuela de Salamanca: la primera versión de la modernidad* (Sindéresis/Ediciones San Dámaso, Madrid 2022).
- TOULMIN, S., *Cosmopolis: The Hidden Agenda of Modernity* (The University of Chicago Press, Chicago 1990).
- TRÍAS, E., *Creaciones filosóficas, II: Filosofía y religión* (Galaxia Gutenberg, Barcelona 2009).
- Universidad Francisco de Vitoria, “Nuestra misión hoy”, https://institutojohnewmanufv.com/wp-content/uploads/2018/06/Mision_UFV_ES.pdf (consultado 3/7/2022).
- VALPUESTA, P. M., “Francisco de Vitoria, profesor”: *La ciencia tomista* 97 (1970) 605-619.
- VEGETTI, M., *Quindici lezioni su Platone* (Piccola Biblioteca Einaudi, Torino 2003).

- VERGARA, J., “El sentido del saber en la escolástica medieval”: *Espacio, tiempo y forma. Serie III, Historia medieval* 13 (2000) 421-434.
- VITORIA, F. de, *Relectiones Theologicae XII* (I. Boyerium, Lugduni 1557).
 ———, *Confessionario vtil y prouechoso* (B. de Nagera, Çaragoça 1564).
- WEILER, J.H.H., “On My Way Out – Advice to Young Scholars I: Presenting a Paper in an International (and National) Conference”, en: *European Journal of International Law* (2015) <https://www.ejiltalk.org/on-my-way-out-advice-to-young-scholars-i-presenting-a-paper-in-an-international-and-national-conference/> (consultado 10/7/2022).
- , “On My Way Out – Advice to Young Scholars II: Career Strategy and the Publication Trap”, en: *European Journal of International Law* (2016) <https://www.ejiltalk.org/on-my-way-out-advice-to-young-scholars-ii-career-strategy-and-the-publication-trap/> (consultado 10/7/2022).
- , “On My Way Out – Advice to Young Scholars III: Edited Book”, en: *European Journal of International Law* (2016) <https://www.ejiltalk.org/on-my-way-out-advice-to-young-scholars-iii-edited-book/> (consultado 10/7/2022).
- , “On My Way Out – Advice to Young Scholars IV – Teaching”, en: *European Journal of International Law* (2017) <https://www.ejiltalk.org/on-my-way-out-iv-teaching/> (consultado 10/7/2022).
- , “On My Way Out – Advice to Young Scholars V: Writing References”, en: *European Journal of International Law* (2017) <https://www.ejiltalk.org/on-my-way-out-advice-to-young-scholars-v-writing-references/> (consultado 10/7/2022).
- , “Publish and Perish: A Plea to Deans, Faculty Chairpersons, University Authorities”, en: *European Journal of International Law* (2018) <https://www.ejiltalk.org/publish-and-perish-a-plea-to-deans-faculty-chairpersons-university-authorities/> (consultado 10/7/2022).
- , “On My Way Out – Advice to Young Scholars VI: WeakPoint, On the Uses and Abuses of PowerPoint”, en: *European Journal of International Law* (2019) <https://www.ejiltalk.org/on-my-way-out-advice-to-young-scholars-vi-weakpoint-on-the-uses-and-abuses-of-power-point/> (consultado 10/7/2022).

- _____, “A Modest Proposal on Zoom Teaching”, en: *European Journal of International Law* (2020) <https://www.ejiltalk.org/editorial-a-modest-proposal-on-zoom-teaching/> (consultado 10/7/2022).
- WORLD ECONOMIC FORUM, “The Future of Jobs: Employment, Skills and Workforce Strategies for the Fourth Industrial Revolution”, *Global Challenge Insight Report* (January 2016), https://www3.weforum.org/docs/WEF_FOJ_Executive_Summary_Jobs.pdf (consultado 10/7/2022).
- ZAMBRANO, M., *Hacia un saber sobre el alma* (Alianza, Madrid 2002).
- ZIMARA, C., “Einblicke in die Unterrichtsweise des Franz de Vitoria O.P.”: *Divus Thomas* 24 (1946) 429-446; 25 (1947) 192-224 y 255-289.
- ZUCKERT, C., *Plato’s Philosophers: The Coherence of the Dialogues* (The University of Chicago Press, Chicago 2009).
- ZÚÑIGA, D. [D. a Stunica], *In Job Commentaria* (I. Rodericus, Toleti 1584).